



**HAL**  
open science

# Regímenes sádicos en la historia necropolítica de Chile

Damir Galaz-Mandakovic

► **To cite this version:**

Damir Galaz-Mandakovic. Regímenes sádicos en la historia necropolítica de Chile. D. Wyskiel. Ley reservada, Colectivo Se Vende, pp.64-77, 2023. halshs-04031036

**HAL Id: halshs-04031036**

**<https://shs.hal.science/halshs-04031036v1>**

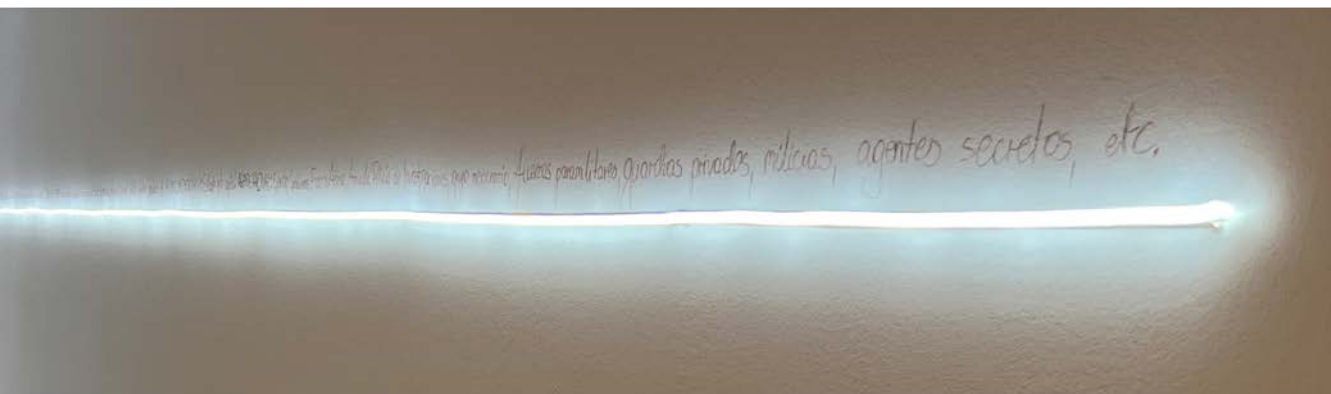
Submitted on 19 Apr 2023

**HAL** is a multi-disciplinary open access archive for the deposit and dissemination of scientific research documents, whether they are published or not. The documents may come from teaching and research institutions in France or abroad, or from public or private research centers.

L'archive ouverte pluridisciplinaire **HAL**, est destinée au dépôt et à la diffusion de documents scientifiques de niveau recherche, publiés ou non, émanant des établissements d'enseignement et de recherche français ou étrangers, des laboratoires publics ou privés.

# Regímenes sádicos en la historia necropolítica de Chile

**Damir Galaz-Mandakovic**





En octubre del año 2022 se realizó el IV ejercicio militar aéreo llamado Salitre, actividad para la que Chile invitó a Brasil, Argentina, Estados Unidos y Uruguay. Claramente, no estaba Perú ni Bolivia. Más allá de las proezas aéreas, las velocidades y las cualidades de las naves de la destrucción, resultaba elocuente la transparencia del nombre: *salitre*. Un mineral conflictivo que estimuló la guerra de Chile contra los dos vecinos países ausentes en dicho ejercicio militar. Gracias a una invasión iniciada en 1879 a través de una guerra minera, nuestro país pudo controlar el territorio atacameño y entregarlo al capitalismo minero en manos de ingleses, alemanes y estadounidenses.

El salitre fue el mineral para la fabricación de explosivos usados en otras guerras globales. Pero en el marco de su explotación en Chile, fue el mineral que tuvo como derivación no solo riquezas para las oficinas gerenciales situadas en Londres, Hamburgo y Nueva York<sup>3</sup>; también fue el escenario para masacrar a miles de obreros chilenos que sufrieron el rigor del trabajo minero: el calor, el frío, el pago con fichas, la polución, la vivienda precaria y el exceso de trabajo. Obreros y familias sufrieron lo recientemente descrito, y además fueron asesinados por el Ejército, por la Armada y Carabineros, en muchos casos auxiliados por grupos paramilitares<sup>4</sup>.

<sup>3</sup>Galaz-Mandakovic, D. (2018). “La deschilenización en el desierto de Atacama”. *Revista Fuentes*, N°57, pp. 7-17.

<sup>4</sup>Entre las numerosas masacres, las más sangrientas y voluminosas en el norte salitrero fueron la masacre de la Plaza Colón de Antofagasta en 1906; la masacre en la Escuela Santa María de Iquique en 1907; la masacre en la oficina salitrera San Gregorio en 1921; y la matanza en la oficina salitrera La Coruña en 1925, entre otras.

Era la respuesta simple, rápida y violenta con que el Estado rentista solucionaba las peticiones de los trabajadores. Aquellos fueron los ejes en los modos de producción que facilitaron la generación de riqueza que finalmente se invirtió y se disfrutó muy lejos del desierto del extractivismo.

El nombre *salitre* en aquel ejercicio militar permite dejar en evidencia diáfana la relación entre las armas, las mecánicas de la muerte, las fuerzas armadas y los minerales; estos últimos, los verdaderos motores del capitalismo y la guerra. De ese modo, la relación entre minerales, militares y extractivismo constituye para el caso chileno el denominado complejo militar-industrial que, en los hechos, significa que los intereses fundamentales del Estado, por ejemplo, la seguridad nacional, pueden ser subvertidos por el capital y convertidos en “un pesebre permanente para el lucro capitalista”<sup>5</sup>.

Aquellos modos de relación asimétrica entre Estado y capital, estructuraron como guion narrativo la configuración del enemigo interno, significando regímenes de vulneración intenso en las poblaciones heterogéneas del país, cohesionadas por la precariedad socioeconómica. La producción ideológica de un enemigo interno,

<sup>5</sup>Harvey, D. (2014). *Diecisiete contradicciones del capital y el fin del neoliberalismo*. Quito: Editorial IAEN, p. 159.





hizo que Chile fuera una escena propicia para la propagación de represiones en el contexto de una supuesta “defensa de la patria”, “defensa de la estabilidad” y el “orden interno”. Fue entonces que múltiples masacres contra la sociedad subalterna fueron oscureciendo rojizamente la memoria de Chile desde 1810: obreros, mineros, cesantes, hambrientos, pueblos indígenas, comuneros, jóvenes, estudiantes, pobladores sin casa, campesinos, etc., fueron vistos como población desechable en aquella configuración de la jerarquía de la vida que estableció el capitalismo y sus socios subalternos, el Estado y los militares. Este último grupo armado, lejano de la profesionalización, por efecto de su sobreideologización y práctica asalariada por el capitalismo, devino en el agente de la necropolítica en el contexto de defensa de intereses de elite que no siempre resultaron ser propiamente chilenos. Es allí su real tragedia. El Ejército de Chile, que muchas veces en su historia ha sido perforado por grupos mercenarios que promovieron guerras civiles<sup>6</sup>, mercenarios que después se institucionalizaron<sup>7</sup>, han devenido en defensores de agentes de potencias extranjeras, yéndose contra el propio pueblo que ofrendaron salvaguardar.

<sup>6</sup>Las guerras civiles más notables en la historia de Chile tienen lugar en 1930, 1951, 1959 y 1891. Por otro lado, la institucionalización de los grupos militares mercenarios ha generado mutaciones internas que resultaron intensas, por ejemplo: entre los años 1829 y 1837; la propia mutación del Ejército en 1891, incluyendo la traición del general Emilio Körner Henze, quien tenía como objetivo profesionalizar el Ejército a través de la doctrina prusiana; el periodo de 1907 a 1934; y los cambios en la dictadura chilena 1973-1990, donde el anticomunismo se arraigó profundamente (Salazar, 2019).

<sup>7</sup>Salazar, G. (2019). *El Ejército de Chile y la soberanía popular*. Santiago: Editorial Debate.



Los procesos de necropolítica en la historia chilena no pueden entenderse sin la consolidación del llamado *estado de excepción*, artefacto jurídico que ha constituido el espacio incontrolado entre el derecho público y el hecho político, y entre el orden jurídico y la vida. En el decir de Giorgio Agamben, en casos de crisis, la necesidad no reconoce ley alguna y la necesidad del capital crea su propia ley, y es ahí la tierra de nadie para que actúen militares y policías, todo esto en el marco de una paradoja. Agamben analiza:

“[...] si los procedimientos excepcionales son fruto de los períodos de crisis política y, como tales, han de ser comprendidos no en el terreno jurídico sino en el político-constitucional, acaban por encontrarse en la situación paradójica de procedimientos jurídicos que no pueden comprenderse en el ámbito del derecho mientras que el estado de excepción se presenta como la forma legal de lo que no puede tener forma legal”<sup>8</sup>.

En ese sentido, la historia de Chile atestigua un modo singular de soberanía, donde residió una excepcionalidad necropolítica, que en los hechos significó: “el poder y la capacidad de decidir quién puede vivir y quién debe morir”<sup>9</sup>. Ciertamente, la escala y la métrica de aquella

<sup>8</sup> Agamben, G. (2004). *Estado de excepción (Homo Sacer II, 1)*. Valencia: Pre-Textos, p.10.

<sup>9</sup> Mbembe, A. (2011). *Necropolítica*. Santa Cruz de Tenerife: Melusina, p.19.





decisión está correlacionada con la dimensión popular y subalterna de los muertos. La tragedia nacional es que el *estado de excepción* ya no es una anomalía, sino una normalidad, una pauta.

De esa manera, el capitalismo y su brazo armado estatal, establecieron la definición de quiénes estaban desprovistos de valor vital y quiénes eran simplemente reemplazables. Además, por efecto de las injerencias externas, los consorcios capitalistas se adjudicaron una potestad política que significó el trabajo de la “cárcel ideológica”, el trabajo de la expulsión, el trabajo del escarnio público, en definitiva, el “trabajo de la muerte”. Aquel espacio sirvió para edificar una ficción del otro, a través de una racialización y las consabidas adjetivaciones que construye el mundo conservador y el mundo armado hacia la otredad: *el indio, el comunista, el anarco, el conflictivo, la feminista, el terrorista, el delincuente*. Adjetivaciones del desprecio que fueron articuladas como sinónimos.<sup>10</sup>

Aquellas circunstancias facilitaron la excepcionalidad para promover el encarcelamiento y el destierro a través de una adjetivación étnica, biológica e ideológica recurriendo a tecnologías jurídicas con sus propios rituales de persecución, para que así la violencia “operara a favor de la

<sup>10</sup>Galaz-Mandakovic, D.; Rivera, F. (2021). “Anti-communism, Labour Exploitation, and Racism at the Thermoelectric Plant of the World’s Largest Copper Mine (Tocopilla, Chile, 1948-1958)”. *Labor History*, vol. 62, N° 5–6, pp. 614–631.

‘civilización’<sup>11</sup>. Podemos decir que en Chile surgieron las “protecciones negativas” de la vida y del modelo económico en general. El Estado teleológicamente busca salvar, asegurar, preservar, supuestamente, al organismo individual o colectivo, pero sometiéndolo a una condición que a la vez niega y relativiza la vida de unos y de otros. En otras palabras, el Estado, el aparato burocrático que posee el monopolio de las armas, está dispuesto a matar con el objetivo de proteger la vida de unos pocos. Ahí surge lo que problematizó Agamben<sup>12</sup>, el *Homo sacer*, que es el cuerpo sacrificial, donde el asesinato por parte del Estado no es imputable.

La construcción del *Homo sacer* radica en que la noción que la subalternidad es netamente incluida en el ordenamiento social bajo la forma de su exclusión y supresión que, en los hechos y en la historia de Chile, se ha hecho patente a través del exterminio y la producción de masacres.

La producción ideológica e interesada del enemigo interno por parte de militares y policías reside en la consolidación de un lumpen elitista armado que sostiene su ideología y deliberación en el anticomunismo, en la fobia y apatía hacia al mundo popular y los grupos étnicos situados en Chile. Así, surgen verdaderas pulsiones securitarias de un sadismo burocrático que incluye la propia animalización y brutalización del otro.

<sup>11</sup>Mbembe, A. (2011). *Necropolítica*. Santa Cruz de Tenerife: Melusina, p. 39.

<sup>12</sup>Agamben, G. (2004). *Estado de excepción (Homo Sacer II, 1)*. Valencia: Pre-Textos, p.10.

Hablar de necropolítica es visibilizar una de las funciones siniestras del capitalismo y sus agentes subalternos en la política, el cual produce una población superflua que ya no es necesario “explotar” sino gestionar: una manera de disponer de estos excedentes de población es exponerlos a todo tipo de peligros y riesgos, diría Mbembe, exponerlos derechamente a la desaparición vital. Una intensificación biopolítica de la vulneración, de la apropiación de los cuerpos y de la gestión de muerte al servicio de las energías del mercado. Así, los sujetos de derechos devienen en sujetos de muerte. Es decir, personas que, por factores ideológicos conservadores, violentos y por factores economicistas ajenos, y de pronto invisibles, dejaron de ser parte del mundo social de derechos. Es ahí que el exceso del capitalismo chileno abrió caminos sin retorno, financiados por el propio cobre explotado en Chile. El rojo del cobre sirvió para teñir la política de las armas contra la propia ciudadanía a través del financiamiento de miles de ejecuciones mediante la Ley Reservada del Cobre.<sup>13</sup>

<sup>13</sup>La Ley Reservada del Cobre (Ley N° 13.196), promulgada el 20 de octubre de 1958 durante el segundo Gobierno del presidente Carlos Ibáñez del Campo, fue modificada sustancialmente durante la dictadura militar de Augusto Pinochet (1973-1990), estableciendo que 10 % de los ingresos totales de la venta en el extranjero de las empresas de la gran minería del cobre fueran a dar a las arcas de la Fuerzas Armadas para financiar la adquisición de sistemas de armas y pertrechos para la defensa nacional. Esta ley establecía que la entrega de fondos a las Fuerzas Armadas debía realizarse de modo reservado, teniendo el mismo carácter su contabilidad. Derogada en enero de 2020, fue caldo de cultivo para densos procesos de corrupción y enriquecimiento ilícito por parte de los altos mandos militares.

En la praxis, el militarismo chileno dialoga con una densa sociología delirante<sup>14</sup>, una estructuración paranoica de la vida política que, en el marco del rechazo del amor por lo común, suele disparar balas, e históricas retóricas de alucinaciones y megalomanía, siempre presentándose como grupo “a-político” o como practicante del “sentido común”, cuando en la realidad ha demostrado lo inverso.

Damir Galaz-Mandakovic  
Doctor en Antropología y doctor en Historia  
Tocopilla

<sup>14</sup>Vidal, H. (1989). *Mitología militar chilena. Surrealismo desde el superego*. Minneapolis: Institute for Study of Ideologies and Literature.

